Alcaldía de Yumbo	FORMATO ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO	CÓDIGO:	GCT-FO-0036
		VERSIÓN:	00
		FECHA:	24/07/2024
PROCESO:	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		
SUBPROCESO:	N/A		
DOCUMENTO AL QUE PERTENECE:	MANUAL DE CONTRATACIÓN		
FORMATO:	ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO		

TRD: 103-10-07

CONTRATO NÚMERO:	102-10-07-062-2024
FECHA SUSCRIPCIÓN:	5/31/2024
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE YUMBO
DEPENDENCIA:	SECRETARIA GENERAL
CONTRATISTA:	VISION GANADORA BY VALDES GALEANOS S.A.S
VALOR: (Número y Letras)	QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATROMIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE ($536994633.^oo)
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	20241553 - 20242626 DEL 05 de marzo de 2024
REGISTRO PRESUPUESTAL:	20242685 - 20242684 DEL 31 de mayo del 2024
FUENTE DE FINANCIACION:	INVERSIÓN
PLAZO:	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:	MARISOL HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS LOGISTICOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO DE LAS CAMPAÑAS DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LOS CANALES DE COMUNICACION DE LA ADMINSTRACION MUNICIPAL

Los suscritos MARISOL HERNÁNDEZ SÁNCHEZ identificada con cédula de ciudadanía número 66906469 de Cali, actuando como **SUPERVISOR**, y **VISION GANADORA BY VALDES GALEANOS S.A.S**, identificado con la cédula de ciudadanía 0 expedida en CALI, obrando como **CONTRATISTA**, nos reunimos en las instalaciones de la secretaría General con el objetivo de suscribir el acta final de cumplimiento de ejecución del contrato.

Que en cumplimiento del objeto contractual se establecieron las obligaciones a cargo del contratista los cuales se determinaron en:

1) Brindar apoyo logistico para el desarrollo de las Campañas de sensibilización del cuidado y sentido de pertenencia 'Yumbo más verde' y 'Yumbo lo transformamos todos' con los requerimientos logísticos para su correcta realización en las socializaciones internas y externas del Gobierno,para el cumplimiento del proyecto FORTALECIMIENTO DE LOSCANALES DE COMUNICACIÓN DE LAADMINISTRACION MUNICIPAL.
2) Brindar apoyo logistico con la producción de los productos comunicacionales para la difusion de la información de las campañas 'Yumbo más verde' y 'Yumbo lo transformamos todos', en desarrollo del proyecto FORTALECIMIENTO DE LOS CANALES DE COMUNICACIÓN DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL. 3) Brindar apoyo logistico en la realización de las campañas 'Yumbo más verde' y 'Yumbo lo transformamos todos' con la difusion en medios de comunicacion y canales digitales donde se divulgue las gestión adelantada por la Administración Municipal para dar cumpliento al proyecto FORTALECIMIENTO DE LOS CANALES DE COMUNICACIÓN DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.4) Brindar apoyo logistico en la generación de espacios pedagogicos que fortalezcan la Comunicación Asertiva entre los integrantes de la organización para promover el empoderamiento, la participación y transformación del entorno. 5) Brindar apoyo logistico en la identificación y caracterización de los grupos de interes de la Administración Municipal para la generación de estrategias, que permitan fortalecer la comunicación con los mismos.

Que, de conformidad con lo anterior, el contratista cumplió totalmente con el objeto del contrato.

Que el balance de ejecución física es el siguiente:

Valor total del Contrato:	$536.994.633.^{00}$
Valor ejecutado:	$536.994.633.^{00}$
Valor no ejecutado:	$0
Porcentaje de Ejecución:	**100 %**

Que el balance de ejecución financiero es el siguiente:

Valor total del Contrato:	$536.994.633,^{00}$
Anticipo:	$0
Amortización anticipo:	$0
Pago anticipado:	$0
Pagos parciales	$0
Interés moratorio	$0
Total pagado:	$536.994.633.^{00}$
Saldo a favor del contratista:	$0
Saldo a favor del municipio:	$0

En consecuencia, las partes, una vez leída y aprobada la presente acta, se suscribe en el municipio de Yumbo, a los veinticinco (25) días del mes de abril de 2025.

Firma:

OSCAR IVÁN ARCILA CELIS
Cargo: Secretario General (E)
Dependencia: Secretaría General

Firma:

VISION GANADORA BY VALDES GALEANOS S.A.S
CONTRATISTA
Dependencia: Secretaria General

Elaboró: María Cristina García Vélez -Contratista Profesional
Revisó: María Luisa Valencia Piedrahita -Abogada -Profesional Universitario